Hospital Clínica Kennedy Alborada
TORRE MÉDICA. Of. 318 - 320
Telf.: 2230842 2270368
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA
GASTROMEDICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la Empresa y de acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro No. 44 de Octubre 13 de 1993, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio del año 2017.

Al término de esta etapa quiero dejar constancia de agradecimiento a Dios y a los accionistas que confiaron en nosotros, el personal que atreves de los años con su trabajo ayudó a superar los problemas que ha tenido la Compañía y a mejorar los servicios hacia los médicos que laboran con nosotros y pacientes.

Tenemos una cartera pendiente por el Hospital Clínica Kennedy Alborada por 97,000.00 que no nos ha sido cancelada.
Mantenemos nuestros convenios de servicio con las diferentes compañías de seguros, las cuales se han actualizado de acuerdo al costo de la vida. También hemos tratado de concretar servicios directos con el IESS y MSP por cuestiones políticas no lo hemos logrado.

Ante lo expuesto anteriormente cumplo en someter a su consideración el Estado de Resultado y el Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que refleja claramente la situación económica demostrando una utilidad de $ 16.120,80 antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Dr. Victor Miranda Mora
Gerente General